

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 1036 /

CONCÓN, 21 MAR. 2025

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:
VISTOS**

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N°50 de fecha 14/03/2025, funcionario Hernán Nuñez S.

D E C R E T O:

1. **RATIFÍQUESE**, cometido funcionario de Don **DENIS MANSILLA MORALES** Run: [REDACTED]
“Traslado al club deportivo Kellun Hockey Patín” (ida-vuelta), el 15 de marzo del año 2025, a la comuna de Estación Central a la Región Metropolitana.
2. **PÁGUESE**, por gasto menor de Gestión de Personas, por concepto de viatico el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA

GRADO: 14°

DETALLE	FECHA	DESTINO REGION	C.JURIDICA	PORCENTAJE	MONTO
TRASLADO CLUB DEPORTIVO KELLUN HOCKEY PATÍN A LA COMUNA ESTACIÓN CENTRAL	15/03/2025	METROPOLITANA	CONTRATA	40%	\$ 25,651

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$25.651.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

3. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este decreto a la cuenta correspondiente.


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
MARÍA LILIANNA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL
FRV/MLEG/MPVG/cvg

DISTRIBUCIÓN:
➤ SECRETARÍA MUNICIPAL
➤ GESTIÓN DE PERSONAS


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
20 MAR 2025		